

## ¿Podemos innovar en el TFG en veterinaria?

### *Could be possible to innovate in Veterinary TFG?*

Gutiérrez, A.M.; Gutiérrez, C.; Montes, A.M.; Sotillo, J.

Departamento de Medicina y Cirugía Animal. Facultad de Veterinaria. Universidad de Murcia.

Correo electrónico: [jsotillo@um.es](mailto:jsotillo@um.es) (Sotillo, J.)

Se ha realizado un análisis comparativo sobre las características de los TFG en todos los grados en Veterinaria de las Universidades Públicas Españolas. En la Facultad de Veterinaria de Murcia, el TFG consiste en la realización de un trabajo de investigación de unos 30 folios con estructura similar a un trabajo de investigación científica además de la presentación de dicho trabajo en exposición y defensa pública ante un tribunal. Además, 5 minutos de dicha exposición deben realizarse en inglés. Con el objetivo de encontrar alguna fórmula de simplificación de dicha estructura, se ha obtenido la normativa de presentación de TFG en el Grado de Veterinaria de todas las Universidades objeto de estudio y se han comparado los ítems más importantes tales como: tipo de defensa, extensión del TFG presentado y modo de calificación.

Una vez realizada dicha comparativa, se proponen las acciones a desarrollar:

- Incluir una formación previa del estudiante antes de la realización del TFG para la adquisición de conocimientos: Estadística aplicada a la investigación científica, idioma extranjero, revisión bibliográfica, resultados, discusión, bibliografía. Para ello, se podría impartir docencia en la asignatura TFG al inicio del curso académico a todos los alumnos matriculados.
- Establecer tribunales para la evaluación del TFG agrupados por áreas de conocimiento ya que actualmente se está realizando, al menos en la Universidad de Murcia, por sorteo entre todos los docentes del centro. Se entiende que al agrupar por áreas de conocimiento se generaría una evaluación más coherente con las especialidades de los docentes.
- Modificación de la valoración del TFG encaminada a la eliminación de la necesidad de realizar un trabajo escrito extenso. La valoración del TFG podría realizarse teniendo en cuenta el informe del Tutor (30%) que ha hecho el seguimiento del alumno y la nota de la defensa del trabajo (70%) otorgada por el tribunal.
- Cambio en la estructura de la defensa del trabajo. En aras de una mayor rapidez y simplificación del proceso de defensa del TFG, el proceso podría consistir en la presentación de un poster interactivo como se viene realizando actualmente en los congresos de innovación docente.
- Aumentar la relevancia o importancia de la adquisición de habilidades lingüísticas en un idioma extranjero así como las habilidades comunicativas del alumno incluyendo un porcentaje del 30% sobre el total de la valoración realizada por el tribunal de modo que el 20% de la nota final esté enfocada a evaluar los conceptos de idioma y comunicación y el 50% restante en la capacidad de realización de un trabajo de investigación.

Se concluye que es necesario cambiar la visión del TFG actual teniendo en cuenta las propuestas realizadas, debido a las problemáticas que se han generado desde su implantación hasta la fecha y no continuar con un proceso que entendemos costoso (sin la financiación adecuada), laborioso (tanto para el tutor como para el estudiante), así como arduo a la hora de implicar al profesorado en el tribunal de los procesos de defensa.

**Palabras clave:** Trabajo Fin de Grado; Inclusión docente; Poster interactivo; Habilidad lingüística.

**Historial de publicación**

Recibido: 30/03/2017

Revisado: 06/04/2017

Aceptado: 12/04/2017

